



“Acciones de Innovación y Dinamización en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC”

***Autoras: M^a Victoria Aguiar Perera, Ángeles Perera Santana
y Carmen Isabel Reyes García***

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**

En la actividad formativa de las Facultades de Educación que acogen las titulaciones habilitantes para ejercer la profesión de maestro y maestra de Educación Infantil y Primaria y la del profesorado de Secundaria, Bachillerato y Escuelas de Idiomas, se contempla, por un lado, la formación propia de la enseñanza superior, por otro, el aprendizaje de las habilidades necesarias para ejercer la docencia con solvencia. Esto significa que hay que lograr que los estudiantes adquieran amplios conocimientos, pero también que desarrollen el espíritu crítico, que consigan la madurez necesaria para procesar la información, que valoren la curiosidad y que sean capaces de buscar los recursos que precisen. Las competencias que se enumeran en cada una de las Memorias de Verificación de los Títulos (documento que contiene competencias, estructura por cursos, asignaturas, número de créditos, contenidos básicos por materias, etc.) así lo detallan. Por todo ello, la docencia en el aula universitaria debe combinar, necesariamente, la exposición de teorías con otro tipo de estrategias: lectura crítica, análisis de materiales, exposiciones de casos, planificación de situaciones didácticas, etc. A este tipo de estrategias deben unirse otras que, aunque no se desarrollen estrictamente en el contexto de una asignatura, faciliten la adquisición de otro tipo de aprendizajes y sirvan para la mejora de la calidad de la enseñanza. Con esta intención, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC se han puesto en práctica desde el inicio de los nuevos Grados con el Plan Bolonia una serie de acciones con distintos objetivos. Estas acciones, entre otras, son: los equipos docentes que fomentan la coordinación, los desdobles como medida para reducir los grupos de estudiantes y así favorecer la mejora de las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades culturales como complemento de los contenidos de las asignaturas y las mentorías que propician la tutela entre iguales.

In the formative activity of the Faculties of Education that welcome the qualifications to exercise the profession of teacher of Infant and Primary Education and of the teaching staff of Secondary, Baccalaureate and Language Schools, one contemplates, on the one hand, the own formation of higher education, on the other hand, learning the skills necessary to teach solvency. This means that students must acquire extensive knowledge, but also develop a critical spirit, achieve the necessary maturity to process information, value curiosity and be able to find the resources they need. The competences that are listed in each of the Certificate Verification Reports (document that contains competences, structure by courses, subjects, number of credits, basic content by subject, etc.) are detailed. For all these reasons, teaching in the university classroom must necessarily combine the exposition of theories with other types of strategies: critical reading, analysis of materials, case presentations, planning of didactic situations, etc. To this type of strategies must be added others that, although they are not developed strictly in the context of a subject, facilitate the acquisition of another type of learning and serve to improve the quality of teaching. With this intention, in the Faculty of Educational of the ULPGC, a series of actions with different objectives have been implemented since the beginning of the new Degrees with the Bologna Plan. These actions, among others, are: the teaching teams that encourage coordination, the unfolding as a measure to reduce the groups of students and thus favor the improvement of the conditions of the teaching-learning process, the cultural activities as a complement to the contents of the subjects and the mentions that favor the guardianship between equals.



Acciones de Innovación y Dinamización en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPLGC

Ángeles Perera Santana, Carmen Isabel Reyes García y M^a Victoria Aguiar Perera
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Grado de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria



En los títulos nos podemos encontrar **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** relacionadas con los contenidos, con la teoría que debe dominarse, y otras más vinculadas a la conciencia de la profesión y a las actitudes personales. Ejemplos:

Educación Infantil

Relacionadas con los contenidos

G1 - Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.
G12 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

Relacionadas con la actitudes

G13 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
G14 - Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante con el conjunto de las familias; actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

Educación Primaria

Relacionadas con los contenidos

G1 - Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.
G12 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

Relacionadas con la actitudes

G13 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
G14 - Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante con el conjunto de las familias; actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

Todo ello nos plantea un RETO: cómo facilitar que el alumnado universitario logre estas competencias. Más allá de las intervenciones didácticas individuales, la Facultad como estructura se ha planteado, desde el inicio del nuevo Plan de Estudios, crear espacios de dinamización que ayuden y apoyen al profesorado a completar su tarea. Algunas de estas actuaciones son:

Los equipos docentes

Significa trabajar en equipo y la coordinación e implicación del profesorado que imparte docencia en un grupo (coordinación horizontal) e incluso la del profesorado de una titulación (coordinación vertical). Cada grupo tiene un tutor o tutora, elegido entre el profesorado que imparte docencia al grupo cuyas funciones son, entre otras: realizar el seguimiento de la actividad académica, informar al alumnado, recoger incidencias y propuestas, analizar los resultados académicos y proponer programas de mejora, etc.

Los desdobles

Supone dividir el grupo en algunas asignaturas para facilitar la adquisición de competencias profesionales de los estudiantes. El objetivo principal es desarrollar destrezas prácticas y llevar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes. Estas actividades favorecen procesos cognitivos de orden superior como sintetizar, resolver problemas y pensar de forma crítica, fomentar actitudes positivas hacia el trabajo, etc. Permite una mejor interacción profesor-alumno y alumno-alumno.

Las actividades culturales

Disponemos de una programación cultural que apoya la formación en las diferentes materias, supone también enriquecer la experiencia del alumnado y del profesorado. Para no depender del voluntarismo, la organización de la programación se ha centrado en un Vicedecanato de Cultura y se reserva un horario específico, los martes de 10'00h. a 12'00h. y de 17'00h. a 19'00h., para estas actividades.

Las mentorías

La mentoría es una estrategia de apoyo y orientación a los estudiantes que se utiliza en el ámbito universitario desde hace años. En nuestra Facultad el Programa de mentorías se inició el curso académico 2015-2016. La tutela entre iguales es bastante positiva porque fomentan la participación, la seguridad y la empatía entre los estudiantes, así como mayor autonomía e implicación en su educación

En conclusión: todas estas estrategias suponen una concepción diferente de la enseñanza universitaria, pues la clase magistral, o el trabajo en grupo, ya no son el único medio para llevarlas a cabo, sino que se proponen otras fuentes y espacios para conseguir el APRENDIZAJE INTEGRAL del estudiantado. Pero, necesitamos profundizar en ellas y mejorarlas pues, en ocasiones, no aprovechamos todo el potencial que tienen.

Tras la implantación del Espacio Común Europeo de Educación Superior, se ha demandado que las Universidades ajusten, no sólo su planificación académica, sino su estructura para dar respuesta a las nuevas demandas educativas. Estas adaptaciones han supuesto un aumento de la responsabilidad para las Facultades y su profesorado. Ha significado, además, la reestructuración de los planes de estudio de las distintas titulaciones vinculadas a la profesión docente: los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria y el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Planes de Estudio que se recogen en las Memorias de Verificación en las que se ordenan las competencias, materias, contenidos básicos, etc. que deben orientar la formación inicial. Así, las competencias básicas de las titulaciones de Educación Infantil y Primaria se enumeran como:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Estas competencias comunes se concretan en unas competencias específicas según cada titulación, dieciocho en el Grado de Infantil, doce en el de Primaria. Por ejemplo, en Educación Infantil se detallan algunas relacionadas con la preparación en contenidos específicos:

G1 - Conocer y aplicar el Currículum de Educación Infantil: objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

G2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

G3 - Promover, diseñar y regular entornos armónicos de aprendizaje en contextos de diversidad, en los que además de incorporar las necesidades específicas de atención educativa de cada uno de los estudiantes, se contemple e integren los intereses de los educandos, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

G12 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

Pero otras más vinculadas a la conciencia de la profesión y a las actitudes personales:

G13 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

G14 - Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante con el conjunto de las familias; actuando como orientadores y colaboradores de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0 a 6 años.

G15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

G16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

G17 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad a los centros educativos.

Igualmente sucede en el Grado de Educación Primaria; unas competencias se preocupan de articular las necesidades para ejercer la profesión desde el punto de vista de los conocimientos necesarios:

G1 - Conocer y comprender, incorporando transversalmente contenidos canarios, la singularidad de las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

G2 - Diseñar, planificar y evaluar, individualmente y/o de manera cooperativa, propuestas pedagógicas, actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de la motivación y la creatividad utilizando variedad de estrategias didácticas y evaluadoras que tengan en cuenta los principios, perspectivas y teorías psicoeducativas más importantes.

G6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento adquiriendo una comprensión crítica del sistema educativo y de las políticas y prácticas educativas locales e internacionales. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Otras insisten en la predisposición personal del docente, en la forma de entender los proceso de enseñanza aprendizaje acordes con la evolución de la escuela y las metodologías. Por ejemplo, se dice que el estudiante debe:

G7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación para la salud y la educación democrática para una ciudadanía activa, crítica y responsable.

G8 - Indagar y analizar en distintas fuentes documentales información relevante en el ámbito educativo, adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, para comprender y mejorar las prácticas educativas, manteniendo una actitud crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

G10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula, así como diseñar o participar en proyectos de investigación para innovar y mejorar la labor docente. Desarrollar las

capacidades creativas, así como hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

También sucede de la misma forma en el Plan de Estudios del Máster de Formación del Profesorado en el que las competencias específicas, de nuevo, insisten tanto en los conocimientos como en las destrezas y habilidades que se precisan para ejercer de educadores:

G1 - Adquirir el conocimiento de las funciones que caracterizan al profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

G2 - Ser capaz de programar, desarrollar y evaluar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje vinculado al nivel y el contexto donde se desarrolle.

G3 - Trabajar en equipo de manera coordinada en la tarea docente, en la acción tutorial y en la participación de proyectos y aprendizajes.

G4 - Desarrollar actitudes de participación activa en procesos de mejora e innovación, así como en la mejora respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

G5 - Adquirir actitudes de formación personal y actualización continua y dominio de nuevas competencias.

G6 - Adquirir estrategias básicas vinculadas a la iniciación a la innovación y a la investigación educativa.

Esta larga, aunque incompleta, relación de competencias, nos da una idea de la meta que debemos lograr en la formación inicial, también de cómo han cambiado los estudios universitarios para la formación del profesorado. Las antiguas Escuelas de Magisterio, ahora Facultades de Educación o de Ciencias de Educación, han evolucionado de una enseñanza meramente generalista y teórica, hacia un mayor interés por la aplicación didáctica de los contenidos, los programas que se pueden desarrollar en el aula, los contextos de diversidad, la creatividad, etc. También se ha propiciado un mayor contacto con la escuela y con los docentes. Todo ello nos plantea un reto: cómo facilitar que el alumnado universitario logre estas competencias tan complejas.

Más allá de las actuaciones individuales de profesores y profesoras, de su talante y su forma de plantear la clase, la Facultad como estructura ha de procurar crear espacios de dinamización que ayuden y apoyen al profesorado a completar su tarea. Algunas de las actuaciones que la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDU) ha fomentado desde el comienzo de la impartición de los nuevos Grados son: los equipos docentes, los desdobles de grupo, las actividades culturales y las mentorías. Estas estrategias son poco novedosas en otros niveles educativos, en cambio, en la enseñanza superior ahondan en un cambio de orientación en la percepción del perfil del profesorado universitario.

Los equipos docentes

La concepción de la enseñanza como un todo interdisciplinar y no como la suma de materias aisladas, supone trabajar en equipo y necesita la coordinación e implicación del profesorado que imparte docencia en un grupo (coordinación horizontal) e incluso la del profesorado de una titulación (coordinación vertical). Por esta razón se crean en nuestra Facultad, desde el primer curso de las nuevas titulaciones, 2010-2011, los equipos docentes. Esto significó que cada grupo tenía un tutor o tutora, elegido entre el profesorado que imparte docencia al grupo, cuyas funciones son:

1. Realizar el seguimiento de la actividad académica.
2. Informar al alumnado y mantener la coordinación entre éste y el Vicedecanato correspondiente.
3. Valorar la puesta en marcha de la titulación.
4. Recoger incidencias y propuestas del alumnado.
5. Analizar los resultados académicos y proponer programas de mejora.
6. Revisar el desarrollo y cumplimiento de los proyectos docentes: metodologías, solapamientos en el currículum, criterios de evaluación, seminarios.
7. Puesta en común de experiencias, recursos y prácticas docentes.
8. Animar y recordar al profesorado la pertinencia de proporcionar *feedback* en los trabajos que presentan los estudiantes.
9. Orientación básica al alumnado sobre la importancia del trabajo en grupo (requisitos y características).

10. Concienciar de la importancia de utilizar la plataforma virtual para comunicarse, entrega de materiales, trabajos, etc.
11. Dinamizar y fomentar la participación de alumnado y profesorado en las actividades culturales del Centro.

Actualmente, todos los grupos de la Facultad de primero a cuarto de todas las titulaciones tienen un tutor o tutora, también cada una de las menciones de Educación Infantil y Educación Primaria. Esto supone una dificultad organizativa que se solventa a través de la coordinación del Vicedecanato de Grados. Este Vicedecanato escoge los tutores y se comunica con ellos de forma directa. Además, programa al menos dos reuniones generales con todos los tutores y tutoras: una al comienzo de curso y otra al final. También archiva las actas de todos los equipos docentes (dos o tres por curso) y propone temas a tratar en cada uno de ellos si surgen dificultades o inquietudes.

Alumnado y profesorado han valorado de forma positiva los equipos docentes, se han convertido en un medio eficaz para resolver incidencias, más o menos serias, entre el alumnado o entre el alumnado y el profesorado. Sin embargo, la queja más frecuente es la poca implicación de parte del profesorado. Creemos que aún estamos en la fase en que los equipos se convierten en un espacio para compartir las impresiones sobre los alumnos o las dificultades que encontramos para desarrollar la docencia. Cada equipo docente es una unidad académica básica, pero nuestro reto hoy por hoy está en que se convierta también en un medio para alcanzar la calidad de la enseñanza, que impulse las inquietudes del profesorado y del alumnado y del que surjan propuestas de trabajo comunes.

Los desdobles

La masificación de las aulas de Grados, cuya ratio gira en torno a los 65 estudiantes, y la dificultad que supone para los estudiantes incorporarse y adaptarse a la universidad, así como el problema que implica desarrollar determinadas competencias cuando el agrupamiento de alumnos es muy numeroso, nos llevó a plantearnos otro tipo de organización. No cabe duda que el agrupamiento es una medida con consecuencias importantes para los estudiantes, profesores, centros, etc. y que afecta al ambiente de aprendizaje en el aula.

Por este motivo, la Junta de Facultad decidió desdoblar algunas asignaturas para facilitar la adquisición de competencias profesionales de los estudiantes. Por ello, la Facultad establece el calendario en el que se especifica las semanas en que los grupos estarán desdoblados. Durante esas semanas cada grupo de 65 estudiantes se divide en dos subgrupos de treinta o treinta y tres estudiantes aproximadamente. El objetivo principal es desarrollar destrezas prácticas y llevar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes y el trabajo se planifica, mayoritariamente, en grupo. Estas actividades quedan recogidas en los proyectos docentes de las asignaturas donde se especifican las estrategias metodológicas que se desarrollan durante las clases con desdobles.

Muchas son las ventajas de esta medida organizativa: favorecer procesos cognitivos de orden superior como sintetizar, resolver problemas y pensar de forma crítica, fomentar actitudes positivas hacia el trabajo, reforzar la comprensión, mejorar las destrezas de comunicación a través de la discusión, formulación de preguntas, etc. Esta modalidad permite una mejor interacción profesor-alumno y alumno-alumno, una mayor participación de los alumnos y un mayor acercamiento a la práctica, lo que permite introducir otro tipo de aprendizajes.

Esperamos que esta innovación nos permita incrementar el resultado de las calificaciones de los estudiantes, sobre todo en materias que se han revelado como las que presentan mayores índices de fracaso. Tenemos pendiente realizar un análisis exhaustivo de las consecuencias de los desdobles.

Las actividades culturales

Crear que la formación del estudiante universitario empieza y acaba en las paredes de las Facultades es una ingenuidad y una reducción impropia del ámbito universitario, más aún cuando hablamos de un contexto de formación especializada, de educadores que deberán desempeñar su tarea en un entorno que va a marcar la efectividad de su labor. Por este motivo, desde el primer curso de las nuevas titulaciones, se ha puesto en marcha en la Facultad una programación cultural que supone el apoyo a la actividad formativa de las diferentes asignaturas, pero también significa el enriquecimiento de la experiencia de alumnado y profesorado. Para lograr este fin, y no depender del voluntarismo o la espontaneidad, la planificación y organización de la programación se ha centrado en el Vicedecanato de

Cultura que, a su vez, se ayuda de la Comisión de Cultura. Existe un horario, los martes de 10’00h. a 12’00h. y de 17’00h. a 19’00h., destinado a estas actividades de modo que puedan asistir los estudiantes y el profesorado.

La programación cultural de nuestra Facultad ha alcanzado ya cierta madurez por lo que cada curso se ajusta mejor a las necesidades e iniciativas de profesorado y alumnado. En algunos casos, son los estudiantes los que protagonizan y promocionan las actividades que, por otro lado, se han convertido en una constante cada curso, hablamos, por ejemplo, de conciertos, jornadas, actuación del grupo de teatro. En otros, se trata de conferencias relacionadas con las materias del currículo. En ocasiones, el martes cultural, u otro día de la semana, se ofertan conferencias que explican la situación que atraviesan algunas partes del mundo o la realidad de distintos colectivos. Cada curso la memoria de las actividades culturales se engrosa con propuestas de todo tipo y que proceden de inquietudes diversas: a veces, se ofrecen a la Facultad, otras las lidera el alumnado o el profesorado, otras se aprovechan recursos y programación de otras instituciones como Ayuntamientos, Cabildo, Consejerías, etc. El presupuesto para llevar adelante la programación es irrisorio por lo que, generalmente, las personas que participan lo hacen de forma desinteresada.

Los primeros años, una parte importante del profesorado entendía que no era necesario este tipo de planificación cultural e, incluso, manifestaba su rechazo a liberar dos horas por la mañana y dos por la tarde para ello, de hecho, las aprovechaba para tener tutorías con el alumnado u otro tipo de actividad académica a pesar de que se insistía desde el equipo decanal en que esto no debía ser así. En este sentido, hemos mejorado bastante tanto en implicación del alumnado y profesorado como en variedad de la oferta. Pero nuestro reto sigue siendo que los martes culturales se entiendan como una tarea de todos y que la participación sea mayor (fluctúa según el tipo de actividades). Es necesario que el profesorado tome la iniciativa, vincule algunos contenidos de sus materias a estas actividades paralelas, las comente y las trate en clase.

Las mentorías

La mentoría es una estrategia de apoyo y orientación a los estudiantes que se utiliza en el ámbito universitario desde hace años. En nuestra Facultad el Programa de mentorías se inició el curso académico 2015-2016. Los objetivos del Programa se concretan en:

- Facilitar la incorporación a la Universidad a los estudiantes de primer curso o de cualquier otro nivel de titulación que se caracterice por la transición y/o la toma de decisiones.
- Ofrecer una alternativa real y cercana a las necesidades de las personas implicadas.
- Ayudar a superar exigencias académicas mediante la adecuada información y formación en las habilidades básicas que se precisan para el progreso en la carrera.
- Desarrollar una mayor implicación, compromiso y colaboración entre los miembros de la Facultad.

Las principales tareas que realiza el alumnado mentor son las siguientes:

- Desarrollar una sesión motivadora de encuentro al comienzo del programa con la finalidad de conocerse entre todos.
- Planificar de manera consensuada el calendario de los encuentros y el mecanismo que se usará para contactar entre ellos.
- Recoger las necesidades de información y/o formación que posea el grupo.
- Preparar e impartir de manera participativa las sesiones con los mentorizados en función de los temas que les preocupan.
- Organizar con todo el equipo mentor de la Facultad pequeñas charlas informativas con invitados expertos en los temas abordados.
- Mantener contacto periódico con el coordinador del programa y con el resto de los compañeros mentores.

Generalmente, los estudiantes hacen preguntas a sus compañeros y compañeras mentoras sobre el funcionamiento de la Facultad, piden asesoramiento para cuestiones administrativas o de organización. El programa de mentorías es bastante positivo; las tutorías entre iguales fomentan la participación, la seguridad y la empatía entre los estudiantes, así como mayor autonomía e implicación en su educación. Sin embargo, también tiene desventajas, se ha constatado que no todas las personas que participan en el programa, lo hacen de la misma forma. Por otro lado, es preciso mejorar la formación que se da al principio de curso a las personas que se postulan para mentores y mentoras.